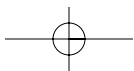
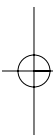
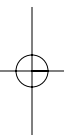


CURSO 2007-2008
PSICOLOGÍA



CURSO 2007-2008
PSICOLOGÍA

COORDINACIÓN:

José María Luzón Encabo e Inmaculada Sánchez Queija
Secretarios de la Facultad de Psicología

UNED

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2007

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Depósito legal: M. 00.000-2007

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aklsd, S. L.
Jjkjdfa ief iu fiwe, 10. 28320 Kjjiejiwifwe (Madrid)
Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD	9
Organización académica	11
Organización administrativa	12
2. PLANO DE SITUACIÓN	13
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
Organización y estructura	30
Itinerarios curriculares	30
Prácticum	31
Plan de estudios a extinguir	31
Alumnos con asignaturas pendientes del plan antiguo	32
Quiénes se pueden matricular en quinto curso	32
Implantación del plan nuevo	32
Cambio del plan antiguo al plan nuevo	32
Régimen de acceso al segundo ciclo	33
Convalidaciones	33
Convalidación de asignaturas del plan antiguo al plan nuevo	33
Alumnos procedentes de otras facultades/universidades	34
Convalidación de estudios realizados en el extranjero	36
Homologaciones	36
Homologación de títulos extranjeros	36
Normas de homologación para el Prácticum	37

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB	39
Web del estudiante	39
Guía de la titulación	40
Guía de la asignatura	40
Web de las asignaturas	41
5. CURSOS VIRTUALES	43
Qué espera de su curso virtual	43
Cómo acceder a los cursos virtuales	43
Problemas técnicos: dónde dirigirse	43
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	45
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS	47
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros	47
Relación de Centros y Subcentros Asociados	48
Centros en el extranjero	74
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	75
Por Internet	75
Librerías UNED	75
Otras librerías	76
9. MEDIOS AUDIOVISUALES	79
La Televisión Educativa de la UNED	80
La Radio Educativa de la UNED	81
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	82
10. BIBLIOTECA DE LA UNED	83
Biblioteca Central	83
Biblioteca de Psicología	83
Acceso a distancia	84
Bibliotecas de los Centros Asociados	84
11. EXÁMENES	85

Índice

Indicaciones generales	85
Exámenes en Centros nacionales	85
Exámenes en Centros en el extranjero	86
Lugar de realización de los exámenes	86
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	87
Exámenes para estudiantes con discapacidad	88
Consulta de calificaciones	89
Revisión de exámenes	90
Exámenes extraordinarios de fin de carrera	90
<i>Comunicación y celebración de exámenes extraordinarios</i>	92
Pruebas de aptitud para la Homologación de títulos extranjeros	93
Tribunal de compensación	94
Calendario de exámenes	97
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	111
Datos de contacto	111
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS	115
Estudios que pueden cursarse	115
Orientación administrativa al estudiante	115
Ayudas al estudio	115
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa	115
<i>Normas de carácter general</i>	115
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i>	115
Pruebas presenciales	118
Información	118
14. CONSULTAS ACADÉMICAS	119
15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD	131
Sección de alumnos	131
<i>Relacionadas con la matrícula y el expediente</i>	131

Certificados académicos	131
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	131
Título de Licenciado en Psicología	133
Convalidaciones	133
<i>Información convalidación</i>	134
<i>Homologación de títulos universitarios extranjeros</i>	134
<i>Convalidación parcial de estudios extranjeros</i>	135

I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

Ocupado lector, permíteme presentarte la Facultad de Psicología de la UNED, en la que tú te matriculas como estudiante — lo que te señala como persona inquieta— y donde ciento sesenta profesores y cincuenta y dos administrativos nos ganamos la vida tratando de enseñarte psicología.

Ésa —enseñarte psicología— es la función de la Facultad y hacia la que están orientadas nuestra gestión administrativa, la investigación que hacemos los profesores, las tecnologías de información y comunicación que utilizamos, la red de Centros Asociados donde se ubican más de quinientos profesores tutores en los que nos apoyamos y, por supuesto, nuestra docencia.

De todo eso que hacemos y que te interesa para tus estudios —docencia, evaluación, gestión administrativa, tecnologías, etc.— trata esta Guía del Curso, que no es un libro de texto o una novela que conviene leer de principio a fin, sino un compendio de información práctica que hay que saber cómo está organizada para poder hallarla cuando se necesita. Si echas un vistazo rápido al índice (en las páginas 5, 6, 7 y 8) seguro que encuentras algo que te interese saber ya: las normas de exámenes, la estructura del plan de estudios, o dónde adquirir el material didáctico. Si le echas otro vistazo, tal vez ahora más sosegado, verás que contiene referencias o información sobre otras muchas cuestiones prácticas que te pueden hacer falta a lo largo del curso. Recuerda que en esta Guía figura la información concreta, o las pistas para encontrarla, sobre la inmensa mayoría de las cuestiones prácticas de tipo académico o administrativo que te puedan interesar (¡algunas quizá te llamen la atención cuando las veas en el índice!).

Pero la Guía del Curso no es la Facultad, y estaba presentándote la Facultad cuando me enredé presentáiidote esta Guía.

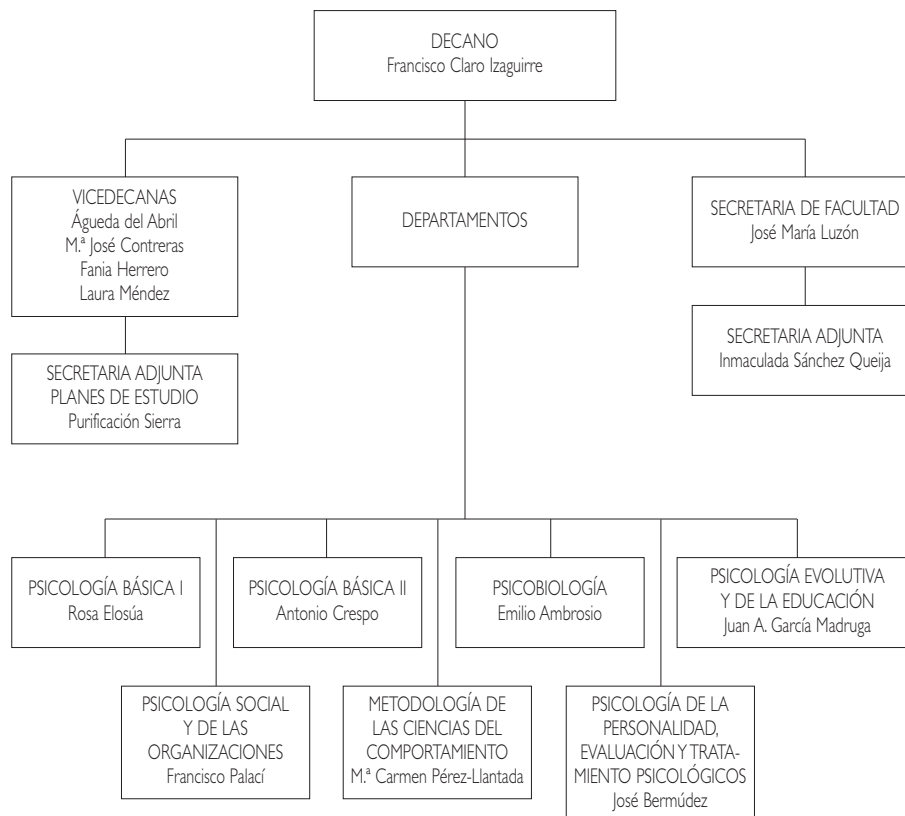
En esta Facultad enseñamos psicología, que es la ciencia que estudia el comportamiento humano desde una tradición teórica, empírica y metodológica propia reconocida por la comunidad científica internacional que se viene desarrollando así desde hace unos ciento cincuenta años. Aquí somos expertos en eso, y lo hacemos muy bien. Llevamos más de veinte años haciéndolo, y los licenciados y doctores que se han formado con nosotros son nuestra mejor carta de presentación.

Para aprender psicología vas a necesitar un poco de paciencia, en parte porque las cosas que se estudian necesitan algo de tiempo para posarse, madurar, volver otra vez sobre sí mismas y poderse relacionar con las otras cosas que se leen o que se viven, y en parte porque el diseño del plan de estudios prevé que todo esto comience a cobrar significado y a funcionar cuando —como sucede en una cadena de montaje de coches, o mientras se sintetiza una proteína en el citoplasma celular, o con los catorce versos de un soneto en la mente de un poeta— todas las piezas estén en su lugar, y eso no puede pasar ni en primer curso ni en segundo. Pero al final pasa, te lo garantizo. Tienes veinte mil compañeras y compañeros (¡no estás solo!), estudiantes de psicología en la UNED como tú, viviendo en España y otros países, con los que puedes comunicarte para contrastar si tengo razón, o no, en eso que acabo de escribir; y sobre lo que estaría encantado de recibir tu opinión.

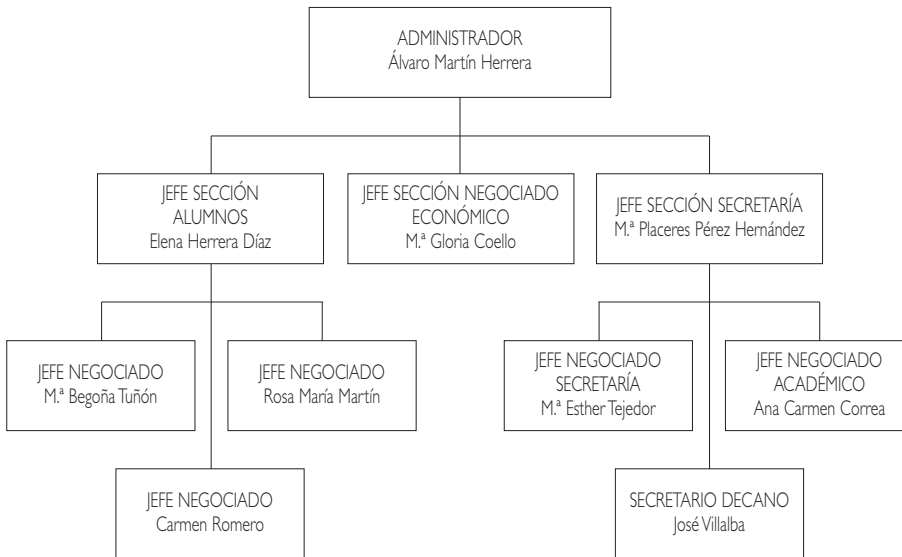
Hasta entonces, bienvenida, bienvenido a esta Facultad que, naturalmente, también es tuya.

Francisco Claro Izaguirre
Decano de la Facultad de Psicología

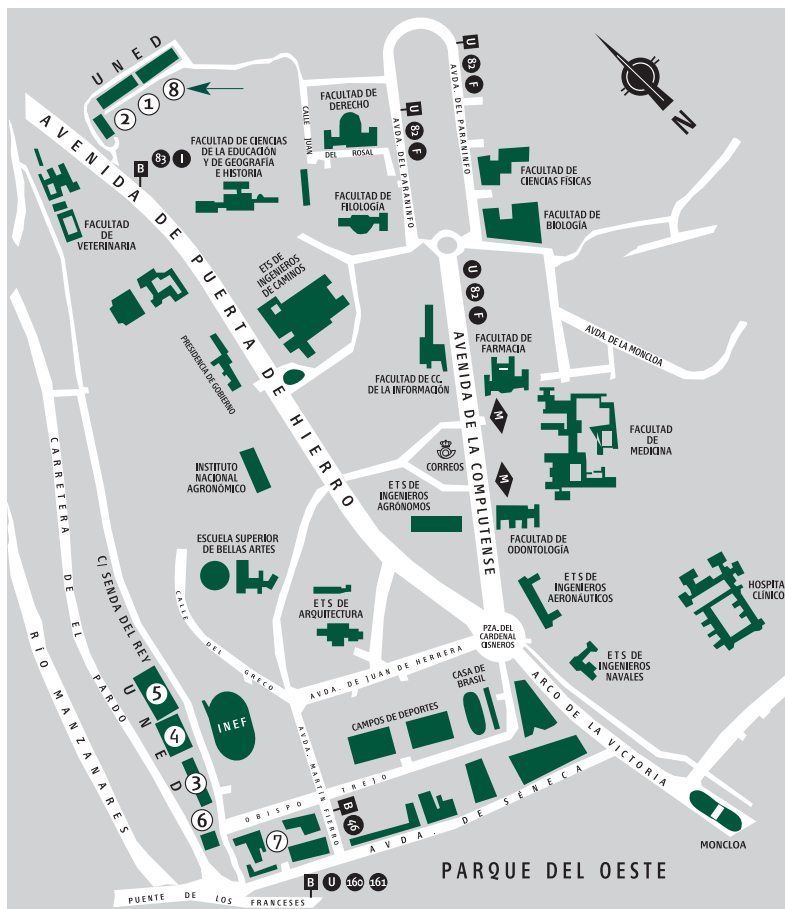
Organización académica



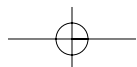
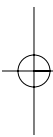
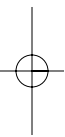
Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTADES DE CC. JURÍDICAS Y SOCIALES
- ➔ ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA



3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Cambio del plan antiguo al plan nuevo:** El cambio del plan antiguo al nuevo supone la adaptación de lo aprobado en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en el plan nuevo.
- **Prácticum:** El Prácticum es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por Profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta Guía.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.
 El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

PLAN ANTIGUO: PSICOLOGÍA (PLAN 1979) (CÓD. 14) (Plan 1979. BOE 21-7-1979)

PRUEBA ÚNICA

Código matrícula	Asignatura	Código académico
16	Inglés	143257

PSICOLOGÍA INDUSTRIAL QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico
26	Psicodiagnóstico	145159
27	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	145214
28	Psicología de la Personalidad	145229
29	Selección y Valoración	145233
30	Formación e Intervención en la Organización	145248

PSICOLOGÍA CLÍNICA QUINTO CURSO

Código matricula	Asignatura	Código académico
26	Psicodiagnóstico	145159
27	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	145214
28	Psicología de la Personalidad	145229
31	Áreas de Intervención Terapéutica	145267
32	Análisis y Modificación de Conducta II	145271

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL QUINTO CURSO

Código matricula	Asignatura	Código académico
26	Psicodiagnóstico	145159
27	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	145214
28	Psicología de la Personalidad	145229
33	Estructuras y Proceso de Grupos	145286
34	Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educat.	145290

PLAN NUEVO: PSICOLOGÍA (PLAN 2000) (CÓD. 47) (Plan 2000. BOE 7-8-2000)**PRIMER CICLO
PRIMER CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Psicología General I	471014	T.	Anual	10
2	Fundamentos Biológicos de la Conducta	471029	T.	Anual	10
3	Psicología Evolutiva I	471033	T.	Anual	10
4	Diseños de Investigación en Psicología	471048	T.	Anual	10
5	Análisis de Datos en Psicología I	471052	T.	Anual	10
6	Historia de la Psicología	471067	T.	Anual	10

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
7	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo)	472017	T.	Anual	10
8	Análisis de Datos en Psicología II	472021	T.	Anual	10
9	Psicología Fisiológica	472036	T.	Anual	10
10	Aprendizaje y Condicionamiento	472040	Ob.	Anual	10
11	Psicología General II	472055	Ob.	Anual	10
12	Psicología Diferencial	47206-	Ob.	2.º Cuat.	5
13	Psicología Social I	472074	Ob.	1.º Cuat.	5

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
14	Psicología de la Personalidad	47301-	T.	Anual	10
15	Evaluación Psicológica	473024	T.	Anual	10
16	Psicología Social II	473039	T.	Anual	10
17	Emoción y Motivación	473043	T.	Anual	10
18	Psicometría	473058	T.	1.º Cuat.	5
19	Psicología de la Memoria	473062	T.	1.º Cuat.	5
20	Psicología de la Percepción	473077	T.	2.º Cuat.	5
21	Psicobiología del Desarrollo	473081	Ob.	2.º Cuat.	5

SEGUNDO CICLO**CUARTO CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
22	Psicología de la Educación	474012	T.	Anual	10
24	Psicología de Grupos	474031	T.	1.º Cuat.	5
25	Psicología de las Organizaciones I	474046	T.	1.º Cuat.	5
26	Psicopatología I	474050	T.	1.º Cuat.	5
27	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I	474065	T.	1.º Cuat.	5
34	Psicología del Pensamiento	474135	T.	2.º Cuat.	5
35	Psicología del Lenguaje	47414-	T.	1.º Cuat.	5

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
36	Prácticum	475015	T.	Anual	10

OPTATIVAS. ITINERARIOS
Psicología Clínica

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
28	Psicopatología II	47407-	Op.	2.º Cuat.	5
29	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	474084	Op.	2.º Cuat.	5
38	Terapia Cognitivo Conductual	475091	Op.	Anual	10
39	Intervención Psicológica y Salud	475104	Op.	Anual	10
40	Terapias Psicodinámicas y Humanistas	475119	Op.	Anual	10
64	Terapia de Conducta en la Infancia	475354	Op.	1.º Cuat.	5

Psicología de la Educación

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
30	Psicología de la Instrucción	474099	Op.	2.º Cuat.	5
31	Psicología de la Orientación Escolar	474101	Op.	2.º Cuat.	5
42	Dificultades de Aprendizaje	475138	Op.	Anual	10
43	Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	475142	Op.	Anual	10
44	Psicología de la Intervención sobre los Trastornos del Lenguaje	475157	Op.	Anual	10
53	Adquisición del lenguaje	475246	Op.	1.º Cuat.	5
54	Psicología del Aprendizaje a partir de textos	475259	Op.	2.º Cuat.	5

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
32	Psicología de las Organizaciones II	474116	Op.	2.º Cuat.	5
33	Técnicas de Grupo	474120	Op.	2.º Cuat.	5
45	Psicología del Trabajo	475161	Op.	Anual	10
46	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Op.	Anual	10
47	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Op.	Anual	10
56	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	Op.	1.º Cuat.	5
57	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	Op.	2.º Cuat.	5

DE LIBRE ELECCIÓN

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
41	Comunicación Humana	475123	Op.	Anual	10
49	Psicofarmacología	475208	Op.	Anual	10
50	Antropología Psicológica	47521-	Op.	Anual	10
51	Lengua Inglesa	475227	Op.	Anual	10
52	Sociología	475231	Op.	Anual	10
55	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	475265	Op.	1.º Cuat.	5
60	Neurociencia Cognitiva	475316	Op.	2.º Cuat.	5
61	Ecología del Comportamiento	475320	Op.	1.º Cuat.	5
62	Psicobiología de la Drogadicción	475335	Op.	1.º Cuat.	5
63	Intervención Psicológica en el Deporte	47534-	Op.	1.º Cuat.	5
65	Historia de la Psicología en España	475369	Op.	2.º Cuat.	5
66	Cognición Comparada	475373	Op.	2.º Cuat.	5

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Psicología Clínica				
47038	Terapia Cognitivo Conductual	475091	Anual	10
47039	Intervención Psicológica y Salud	475104	Anual	10
47040	Terapias Psicodinámicas y Humanistas	475119	Anual	10
47064	Terapia de Conducta en la Infancia	475354	1.º Cuat.	5
47028	Psicopatología II	47407-	2.º Cuat.	5
47029	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	474048	2.º Cuat.	5
Psicología de la Educación				
47042	Dificultades de Aprendizaje	475138	Anual	10
47043	Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	475142	Anual	10
47044	Psicología de la Intervención sobre los Trastornos del Lenguaje	475157	Anual	10
47053	Adquisición del lenguaje	475246	1.º Cuat.	5
47030	Psicología de la Instrucción	474099	2.º Cuat.	5
47031	Psicología de la Orientación Escolar	474101	2.º Cuat.	5
47054	Psicología del Aprendizaje a partir de textos	475259	2.º Cuat.	5
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones				
47045	Psicología del Trabajo	475161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.º Cuat.	5
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat.	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474116	2.º Cuat.	5
47033	Técnicas de Grupo	474120	2.º Cuat.	5

FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
De libre elección				
47041	Comunicación Humana	475123	Anual	10
47051	Lengua Inglesa	475227	Anual	10
47049	Psicofarmacología	475208	Anual	10
47052	Sociología	475231	Anual	10
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47055	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	475265	1.º Cuat.	5
47063	Intervención Psicológica en el Deporte	47534-	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogradicación	475335	1.º Cuat.	5
47066	Cognición Comparada	475373	2.º Cuat.	5
47065	Historia de la Psicología en España	475369	2.º Cuat.	5
47060	Neurociencia Cognitiva	475316	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE DERECHO				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5

51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA				
11008	Historia de las ideas y formas políticas	112028	Anual	10

11010	Teoría del Estado	112047	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	H. Económica y Social, Mod. y Contemp. España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería-Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
FACULTAD DE FILOSOFÍA				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42011	Fundamentos de Inversión y Financiación	422018	1.º Cuat.	6
42020	Dirección de la Producción	422107	2.º Cuat.	6

42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454042	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46005	Comentes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10

46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
46043	Sociolingüística Inglesa	454042	1.º Cuat.	5
FACULTAD DE EDUCACIÓN				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48042	Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	489107	2.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (Sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
49029	Educación de los Alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50025	Educación de Personal Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE CIENCIAS				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6

07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60022	Biología	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.	5
E. T.S. DE INGENIERIA INFORMÁTICA				
53019	Introducción a la Inteligencia Artificial	532097	2.º Cuat.	6
53032	Sistemas basados en el Conocimiento I	533121	1.º Cuat.	5
54029	Organización y Administración de Empresas	543091	1.º Cuat.	5
55004	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento	554043	Anual	9
55020	Optimización Discreta	555135	1.º Cuat.	5
55025	Métodos Numéricos Aplicados a la Computación	555188	1.º Cuat.	5

Organización y estructura

Primer ciclo:

Para completar el primer ciclo de Psicología, estructurado en 3 cursos académicos, el alumno debe obtener 180 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 145 créditos de asignaturas *troncales*.
- 35 créditos de asignaturas *obligatorias*.

Segundo ciclo:

El segundo ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 120 créditos, que se reparten de la siguiente manera:

- 50 créditos de asignaturas *troncales*.
- 30 créditos de asignaturas *optativas*.
- 30 créditos de asignaturas de *libre configuración*.
- 10 créditos de asignaturas de libre elección u optativas a elegir.

La distribución por curso de los créditos correspondientes a las materias optativas del 2.º ciclo intenta orientar al alumno con el fin de ofrecerle un reparto equilibrado de la carga lectiva. No obstante, se puede optar por una organización diferente si se desea.

Las asignaturas de libre elección que se pueden elegir este curso 2007-2008 son las que aparecen en la página 22.

Según R.D. 1497/87 los estudiantes no podrán matricularse en un mismo curso académico de más de 90 créditos.

Itinerarios curriculares

Aunque el título es de «Licenciado en Psicología», la Facultad posibilita que los alumnos que lo deseen realicen un Itinerario Curricular en Psicología Clínica, Psicología de la Educación, y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Para obtener un itinerario curricular deben cursarse 30 créditos del que se elija. De los créditos restantes no troncales de segundo ciclo necesarios para obtener la licen-

ciatura, 10 deben corresponder a asignaturas optativas o de «libre elección» del plan de estudios de Psicología, y los 30 de «libre configuración» se corresponderán con las asignaturas de esta denominación que oferte la Universidad cada curso académico.

Prácticum

Preámbulo. El prácticum es una materia que consiste en un conjunto integrado de prácticas a realizar en Centros profesionales vinculados a la UNED por convenios o conciertos, que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional. El objetivo fundamental de esta asignatura es conseguir una formación integral del alumno universitario a través de un programa educativo que complemente su formación teórica con la formación práctica en ámbitos laborales relacionados con su especialidad o con la investigación.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene dos modalidades, Prácticum Profesional en cada una de las especialidades recogidas en los itinerarios curriculares (Psicología Educativa, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Psicología Clínica) y Prácticum de Investigación. Por las características que presenta nuestra Universidad y por las peculiaridades de esta asignatura, no es posible proponer un único formato para el Prácticum, por lo que proponemos dos formatos para la realización de esta asignatura: presencial y virtual.

Organización. La estructura y organización del Prácticum de la Facultad de Psicología se regulará según las Directrices Generales del Prácticum de la Universidad y de la Facultad de Psicología, que pueden consultarse en la Web de la UNED. Para su organización en esta Facultad se ha establecido la Unidad de Gestión del Prácticum. Dicha unidad está presidida por el Decano o el/la Vicedecano/a de Prácticum y Prácticas Profesionales y formada por un representante de cada departamento.

Plan de estudios a extinguir

El plan antiguo de estudios de Psicología empezó a extinguirse en el curso 2001/2002, por lo que el presente año académico sólo podrán cursarse asignaturas de

5.º curso en ese plan. Los alumnos que no hayan superado el primer ciclo de Psicología más todas las materias del 4.º curso, sean alumnos de la propia UNED o accedan mediante traslado de expediente y convalidación, deberán continuar sus estudios en el plan nuevo.

Alumnos con asignaturas pendientes del plan antiguo

Las asignaturas pendientes de 5.º curso del plan antiguo (1979) contarán con 2 convocatorias sucesivas sólo en este curso. Agotadas estas convocatorias sin haber superado las pruebas, deberán continuar estudios por el plan nuevo.

Quiénes se pueden matricular en quinto curso

Podrán matricularse en 5.º curso del plan antiguo (Plan 1979) o en alguna de sus asignaturas, sólo aquellos alumnos que tengan superado hasta 4.º curso completo de dicho plan de estudios.

Implantación del plan nuevo

Cambio del plan antiguo al plan nuevo

El plan nuevo de estudios de Licenciado en Psicología, aprobado por Resolución de 23 de junio de 1999, empezó a implantarse en el curso 2001/02.

Podrán matricularse en el plan nuevo todos los alumnos ya matriculados en esta Facultad en el plan antiguo, previa la correspondiente adaptación, aunque hubieran agotado todas las convocatorias en asignaturas equivalentes.

No necesitan solicitar convalidación los alumnos que pasen al Plan de Estudios Nuevo procedentes del Plan de Estudios Antiguo de esta Facultad. Esta se hará de oficio mediante la adaptación de asignaturas, que le será comunicada a los alumnos.

Régimen de acceso al segundo ciclo

Pueden acceder al segundo ciclo del plan nuevo de estudios de Licenciado en Psicología quienes se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) Los alumnos de la UNED que hayan superado el primer ciclo completo del plan nuevo de estudios de Licenciado en Psicología, o al menos 85 créditos troncales del mismo.
- b) Los alumnos de la UNED que hayan superado el primer ciclo completo del plan antiguo de estudios de Licenciado en Psicología.
- c) Los alumnos procedentes de otras universidades, mediante traslado de expediente, a quienes se les convalide el primer ciclo del plan nuevo de estudios de Licenciado en Psicología.

Convalidaciones**Convalidación de asignaturas del plan antiguo al plan nuevo**

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Asignatura	Asignatura
Psicología General I	Psicología General I
Fundamentos Biológicos de la Conducta I	Fundamentos Biológicos de la Conducta
Psicología Matemática I	Análisis de Datos en Psicología I
Antropología	Antropología Psicológica
Metodología y Teoría de la Psicología	Diseños de Investigación en Psicología
Psicología General II	Psicología General II
Psicología Matemática II	Análisis de Datos en Psicología II
Fundamentos Biológicos de la Conducta II	Psicología Fisiológica
Historia de la Psicología	Historia de la Psicología
Psicofisiología	Psicobiología del Desarrollo
Psicometría	Psicometría
Psicología Social	Psicología Social II

Psicología Experimental	Psicología de la Percepción Psicología de la Memoria
Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva I
Psicología Diferencial	Psicología Diferencial
Psicología Patológica	Psicopatología I y II
Psicología del Aprendizaje	Aprendizaje y Condicionamiento
Psicología de la Personalidad	Psicología de la Personalidad
Psicodiagnóstico	Evaluación Psicológica
Psicología del Pensamiento y Lenguaje	Psicología del Pensamiento Psicología del Lenguaje
Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo
Psicología de las Organizaciones	Psicología de las Organizaciones I y II
Selección y Valoración	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos
Formación e Intervención en las Organizaciones	Cambio y Desarrollo Organizacional
Estructura y Proceso de Grupos	Psicología de los Grupos
Psicología Educativa	Psicología de la Educación
Consejo y Orientación Psicológica	Psicología de la Orientación Escolar
Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos	Psicología de la Instrucción
Historia de la Psicoterapia	Terapias Psicodinámicas y Humanistas
Análisis y Modificación de la Conducta I	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I y II
Análisis y Modificación de la Conducta II	Terapia Cognitivo-Conductual
Áreas de Intervención Terapéutica	Intervención Psicológica y Salud
Sociología	Sociología

Alumnos procedentes de otras facultades/universidades

Los alumnos de Psicología (Plan Nuevo, 2000) que hayan superado el primer ciclo en sus universidades de origen podrán matricularse en el segundo ciclo de Psicología Plan 2000 en la UNED; sin embargo, el reconocimiento de ese primer ciclo estará condicionado a la superación de la diferencia de créditos que el alumno traiga

superados y los 180 que el Plan de Estudio de la UNED tiene asignado al primer ciclo. Estos créditos deberán ser superados por «complementos formativos», que son asignaturas de primer ciclo del plan de la UNED que no han sido superados por estos alumnos en origen.

Los alumnos que hayan realizado estudios universitarios oficiales para la obtención de una licenciatura o una diplomatura y crean haber superado los contenidos con su correspondiente carga lectiva de algunas de las asignaturas del actual plan de estudios de Psicología de la UNED, pueden solicitar por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano convalidación de esas asignaturas. Se recomienda a los alumnos no matricularse de las asignaturas cuya convalidación solicitan y esperan obtener.

Comisión de Convalidaciones. Es la encargada de resolver las solicitudes de convalidación. Esta comisión estará formada por al menos un miembro de cada Departamento de la Facultad, actuando como presidente la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

Normas generales de convalidación:

- a) Se convalidará el primer ciclo a los alumnos que lo hayan superado en Facultades en las que se impartan estudios conducentes al título de Licenciado en Psicología. La prueba de inglés, necesaria para la superación del plan antiguo, no está incluida en la convalidación en bloque del primer ciclo.
- b) Se procederá a la convalidación de asignaturas sólo cuando el contenido y la carga lectiva sean equivalentes.
- c) No se convalidarán asignaturas de la licenciatura por cursos de doctorado o estudios de postgrado. Si desea convalidar estudios de doctorado, vea, por favor, la guía específica de «Estudios de tercer ciclo».
- d) En general, se aplicará la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED (www.uned.es) y la legislación vigente.

Convalidación de la prueba de inglés. La prueba de inglés del plan antiguo, se convalidará en los siguientes casos:

- a) Cuando se haya cursado como asignatura en estudios universitarios reglados.
- b) Cuando se haya superado un curso de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas.
- c) Cuando se haya superado un nivel del inglés del CUID.

Convalidación de estudios realizados en el extranjero

Los alumnos con estudios extranjeros de grado superior; universitarios o Técnicos, parciales o totales, cuya homologación fuera denegada por el Ministerio de Educación y Ciencia indicando expresamente la posibilidad de convalidación parcial a los efectos de continuar las mismas enseñanzas o equivalentes en universidades españolas, podrán seguir estudios en la Facultad de Psicología si obtienen la convalidación de, al menos, una asignatura troncal/obligatoria de su plan de estudios de Licenciado; obtenida la convalidación de, al menos, una asignatura, podrán realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1676/1969, de 24 de julio, BOE de 15 de agosto), y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Homologaciones

Homologación de títulos extranjeros

La homologación de títulos universitarios obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia. La Orden EC 1/1519/2006 de 11 de mayo establece la realización de una prueba de aptitud, previa a la homologación de títulos extranjeros de educación superior; en aquellos casos en que existan determinadas carencias en la formación acreditada por el interesado en relación con la que se proporciona mediante el título español correspondiente. El Ministerio de Educación y Ciencia determinará en cada caso los contenidos formativos complementarios que compondrán la prueba de aptitud.

El número máximo de convocatorias a las que puede presentarse un alumno es de cuatro en un plazo máximo de dos años. En el caso de que un alumno supere sólo

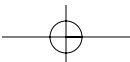
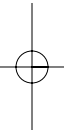
parte de la prueba de aptitud, únicamente tendrá que volver a examinarse de las partes de la misma no superadas.

La información relativa a exámenes y contenidos de las pruebas de aptitud puede consultarse en el apartado «Exámenes», pág. 93 de esta guía. Para la tramitación administrativa, véase pág. 131.

Normas de homologación para el Prácticum

Dada las características especiales de esta asignatura la superación de los requisitos formativos relacionados con esta materia **no será objeto de examen**. La superación de estos requisitos consiste en el cumplimiento del programa de Prácticum en su **formato virtual**.

Una vez que el alumno remita a la secretaría de la facultad la resolución del MEC en la que se establece la exigencia de superar los requisitos formativos relacionados con esta materia, la Unidad de Gestión del Prácticum determinará qué programa debe cursar el alumno notificándoselo por carta. Los plazos para superar esta materia están marcados por el comienzo de los cursos virtuales en la UNED que empiezan en el **mes de octubre** de cada curso académico. Es imprescindible que los alumnos que quieran superar esta asignatura se ajusten a este calendario.



4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

Guía de la asignatura

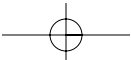
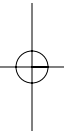
La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXXX, donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.



5. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar

su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde www.uned.es/acogida.

6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2007 | 2008

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 21 al 25 de enero de 2008.
- 2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.
- 2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

6 y 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 5.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

29, 30 y 31 de enero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

Del 2 al 7 de junio de 2008.

Pruebas presenciales extraordinarias:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

Facultad de Ciencias:

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

Escuela T.S. de Ingeniería Informática:

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y

CC. Políticas y Sociología:

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y

Geografía e Historia:

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

PLAZO DE MATRÍCULA

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo
y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (www.uned.es), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

- El 27 de diciembre de 2007.

Centros Asociados y Subcentros

7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Reuniones o videoconferencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.
- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en lugares distintos a aquellos en

los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen tales lugares concretos.

- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos colegiados de la Universidad.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

Andalucía

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-Huerca Overa

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huerca-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

*** Baza**

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: info@baza.uned.es

*** Cádiz**

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: secretaria.olvera@cadiz.uned.es

*** Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ España, 5. I 1300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

*** Córdoba**

c/ De la Magdalena, I. I4002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. I4940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. I4400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante. I4500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: info@puente-genil.uned.es

*** Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, I. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Jaén-Úbeda (Jaén)

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)

Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

* Jaén-Úbeda (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007

Correo electrónico: info@ubeda.uned.es

Jaén-Úbeda-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910

Correo electrónico: info@alcala-real.uned.es

Jaén-Úbeda-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229

Correo electrónico: info@linares.uned.es

* Málaga

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: unedgrande@yahoo.es

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

Málaga-Archidona

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

Málaga-Coín

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Estepona

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Málaga-Ronda

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

Málaga-Vélez Málaga

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)
Teléfono: 952 500 100
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

*** Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)
Teléfono: 958 834 929. Fax: 958 821 307
Correo electrónico: info@motril.uned.es

*** Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Teléfono: 955 900 131
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Aragón

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)
Teléfono: 974 474 270
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

*** Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

*** Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

*** Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

Asturias

*** Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel). 33550 (Cangas de Onís)
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Canarias

*** Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* La Palma

c/ España, I. 38700 (Santacruz de La Palma)
Teléfono: 922 411 338. Fax: 922 420 002
Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

La Palma-Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)
Teléfono: 922 462 230
Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)
Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732
Correo electrónico: info@lanzarote.uned.es

* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)
Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)
Teléfono: 928 553 588
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, I. 35249 (Agüimes)
Teléfono: 928 781 843
Correo electrónico: trgrego@hotmail.com

* Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)
Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)
Teléfonos: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157
Correo electrónico: info@la-laguna.uned.es

* Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194
Correo electrónico: info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

* Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

Cantabria

* Cantabria

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588
Correo electrónico: info@santander.uned.es

Castilla-La Mancha

*Albacete

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

* Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Teléfono: 967 313 180
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

* Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

* Cuenca

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: info@uned.es.

*** Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: info@guadalajara.uned.es

*** Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22. 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

*** Talavera-Quintanar de la Orden**

c/ Reyes Católicos, 16. 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n. 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Castilla y León

*** Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: info@avila.uned.es

*** Burgos**

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952 / 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)

Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777

Correo electrónico: info@miranda.uned.es

*** Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697

Correo electrónico: info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017

Correo electrónico: info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)

Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: info@medina.uned.es

*** Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)

Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y Fax: 987 564 833

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

*** Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: info@segovia.uned.es

*** Soria**

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975 224 411. Fax: 975 224 491

Correo electrónico: info@soria.uned.es

*** Zamora**

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: info@ciudad-rodrigo.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Cataluña

*** Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)

Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008

Correo electrónico: info@cervera.uned.es

*** Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)

Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)

Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)

Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282

Correo electrónico: info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)

Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654

Correo electrónico: info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)

Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386

Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

* La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, 1, 2.^a planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

* Terrassa

c/ Colón, 114. 08222 (Terrassa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: info.cor@uned-terrassa.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: info@montmelo.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Terrassa-S. Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Riba, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

* Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig, l. 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

* Tortosa

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

* Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Ceuta

* Ceuta

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

Extremadura

* Mérida

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)
Teléfono: 924 700 200
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

*** Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Teléfono: 927 500 067
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Galicia

*** A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)

Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960

Correo electrónico: info@a-coruna.uned.es

*** A Coruña-Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)

Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988

Correo electrónico: info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)

Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839

Correo electrónico: foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)

Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989

Correo electrónico: viveiro@a-coruna.uned.es

*** Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)

Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

*** Ourense-La Rúa**

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rúa)

Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093

Correo electrónico: info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)

Teléfono: 988 371 444. Fax: 988 366 093

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: info@pontevedra.uned.es

La Rioja

* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: info@logrono.uned.es

Les Illes Balears

* Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: info@eivissa.uned.es

* Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: info@mao.uned.es

* Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: info@palma.uned.es

Madrid El lugar de matriculación podrá consultarse en: www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 957

Correo electrónico: secretaria@correos.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Inst. Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)
Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809
Correo electrónico: info@iieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)
Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)
Teléfono: 916 431 218
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520
Correo electrónico: secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

Arganda del Rey

Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5. 28230 (Las Rozas)
Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001
Correo electrónico: info@las-rozas.uned.es

*** Madrid-Collado Villalba**

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)
Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892
Correo electrónico: info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)
Teléfonos: 918 455 650 / 918 455 747
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Coslada

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54

Correo electrónico: info@coslada.uned.es

Madrid-Escuelas Pías

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)

Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n. IES Alarnes. 28901 (Getafe)

Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)

Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53

Correo electrónico: info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)

Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcón)

Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-S. Martín de Valdeiglesias

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)

Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-S. Sebastián Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

* Madrid-Virgen de la Paloma

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: secretaria.lapaloma@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

Melilla

* Melilla

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: info@melilla.uned.es

Murcia

* Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)

Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565

Correo electrónico: info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)

Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801

Correo electrónico: info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)

Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Navarra

* Pamplona

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)

Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068

Correo electrónico: info@pamplona.uned.es

* Tudela

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)

Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275

Correo electrónico: info@tudela.uned.es

País Vasco

* Bergara

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)

Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721

Correo electrónico: info@bergara.uned.es

* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)

Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903

Correo electrónico: info@gasteiz.uned.es

*** Bizkaia**

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944 936 533. Fax: 944 617 466

Correo electrónico: info@portugalete.uned.es

Valencia

Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: info@sagunto.uned.es

*** Alzira-Valencia (Alzira)**

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: info@alzira.uned.es

*** Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»**

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: info@valencia.uned.es

*** Alzira-Valencia-Gandía**

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: info@gandia.uned.es

*** Alzira-Valencia-Onteniente**

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Onteniente)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: info@ontinyent.uned.es

Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414
Correo electrónico: info@denia.uned.es

* Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603
Correo electrónico: info@denia.uned.es

* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000
Correo electrónico: info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177
Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero, que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

Aviso importante: Ha cambiado la información relativa a los centros de Colonia y Buenos Aires. Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios.

8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

Este año la UNED introduce como novedad en su página Web la Librería Virtual. El alumno, en el momento de matricularse por internet o a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

www.libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 913 987 458 / 913 987 560. Fax: 913 987 527

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 913 987 373. Fax: 913 987 399

Correo electrónico: libreria-sr@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 915 271 098

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	954 22 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	952 17 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
----------------	-------	--------------

Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzar	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

Material didáctico

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	913 987 560/ 913 987 458
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	913 987 373
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	915 271 098

C. A. MADRID	Madrid	914 292 325
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A.T.	Madrid	915 613 897
TEA EDICIONES	Madrid	912 705 000
Murcia		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
Navarra		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
País Vasco		
C. A. VERGARA	Vergara	943 76 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	944 936 533
La Rioja		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
Les Illes Balears		
C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84
Valencia		
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	963 707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que es comercializado de forma independiente en diferentes soportes, como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión, así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes, de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española), por La 2 de TVE, y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través de Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es, o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal, de producción propia, orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (www.uned.es/cemav/) es publicada en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y en las páginas Web de

las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080, y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página www.teleuned.com.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

www.libreriadelauned.es

Ver más información en la pág. 75 de esta guía.

10. BIBLIOTECA DE LA UNED

Biblioteca Central

Paseo de Senda del Rey, n.º 5. 28040 Madrid.

Teléfonos de información: 913 986 631 / 913 986 632.

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

Contiene los fondos bibliográficos de todas las Facultades, excepto los de la Facultad de Psicología y las Escuelas de Ingeniería.

Horario:

— Lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

— Apertura extraordinaria: fines de semana previos a los exámenes de 9 a 21 h

Biblioteca de Psicología

Facultad de Psicología

c/ Juan del Rosal, n.º 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 913 986 562 / 913 987 551

Fax: 913 987 603

Correo electrónico: rmsanchez@pas.uned.es

Horario:

Lunes a viernes de 9 a 20:30 h

Fondos:

Libros, publicaciones periódicas, obras de referencia, tests y audiovisuales de la Facultad de Psicología.

Servicios:

Información sobre bibliografía básica y recomendada, lectura en sala y préstamo personal. El préstamo es presencial y renovable por teléfono o internet. La Biblioteca cuenta con puestos individualizados de acceso a internet, puestos ofimáticos y red Wi-Fi, así como puestos de visionado de Mediateca.

Acceso a distancia

A través del servidor Web de la UNED: www.uned.es/biblioteca/biblio.htm se accede a los servicios y catálogos propios, así como a recursos externos.

A las bases de datos y las revistas electrónicas se accede desde las bibliotecas de la Sede Central y las de los Centros Asociados.

Bibliotecas de los Centros Asociados

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de gran parte de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: (<http://biblio15.uned.es>).

II. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual, **por consiguiente se recomienda encarecidamente la lectura de las Guías de asignatura sobre este asunto.**

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan

presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los lugares que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa General → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad/Escuela.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 111.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

www.uned.es/estudiantes → Consulta de Calificaciones

Que poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

AVISO: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de los Departamentos.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un má-

ximo de dos asignaturas anuales de esa carrera o su equivalente para finalizar el Grado o la Licenciatura, siempre y cuando, en ambos casos, hubiesen estado matriculados en la UNED de dichas materias objeto de examen, en cursos anteriores.

- Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados solicitarán examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello al Decano. En caso de haberlo solicitado, se considerará consumida esta convocatoria aun cuando no se presenten a todas las asignaturas pendientes, o a ninguna de ellas.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. Sólo se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria una vez.
- Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad. La duración máxima de cada examen será de dos horas.
- Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de dichas materias o en los locales habilitados al efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca dicha Facultad o Escuela.
- Como se ha indicado anteriormente, quienes no superen los exámenes extraordinarios de fin de carrera podrán seguir el curso académico en que se han matriculado, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo e impresos ordinarios de matrícula.
- A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

- Al realizarse las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago, los alumnos que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo.

Comunicación y celebración de exámenes extraordinarios

Los alumnos que, cumpliendo los requisitos señalados para esta convocatoria, deseen presentarse a los exámenes extraordinarios de diciembre Fin de carrera, deberán comunicarlo al Decanato de la Facultad de Psicología mediante la correspondiente solicitud en la que indicarán la asignatura o asignaturas a las que se van a presentar. Este escrito-solicitud deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, a la siguiente dirección de correo postal:

Decanato de la Facultad de Psicología
UNED
c/ Juan de Rosal, 10
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid

Asunto: Examen Extraordinario Diciembre 2007

La fecha límite para el envío de la citada solicitud es el 10 de noviembre de 2007. Los exámenes se celebrarán en Madrid a partir del día 10 de diciembre de 2007 y podrán extenderse durante varios días conforme al calendario que se elabore a la vista de las solicitudes recibidas. El lugar de celebración, así como los horarios precisos de cada asignatura se anunciarán con la antelación debida a través de la página electrónica de la Facultad de Psicología.

Es importante que estos alumnos avisen que desean hacer uso de la convocatoria extraordinaria de diciembre Fin de carrera en el momento de efectuar la matrícula en su Centro Asociado para que su sobre de matrícula quede convenientemente identificado con una etiqueta. Las solicitudes para la comunicación de exámenes extraordinarios pueden obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED o a través del portal Web.

Prueba de aptitud para la Homologación de títulos extranjeros

De acuerdo con la normativa vigente, el MEC podrá supeditar la homologación de un título extranjero de educación superior a la superación de una prueba de aptitud. Dicha prueba consistirá en un examen que abarcará todas las asignaturas que afecten a los contenidos formativos exigidos por la resolución ministerial. Los programas de estas asignaturas coincidirán con los propuestos en el plan de estudios vigente, recogidos en esta misma *Guía*. No obstante, el inscribirse para la prueba de aptitud, el alumno recibirá por correo de la Secretaría de la Facultad toda la información necesaria para su preparación y realización (temarios, bibliografía y teléfonos y direcciones de los profesores de contacto).

La Facultad establece para la realización de la prueba dos convocatorias al año, en junio (prueba ordinaria) y en septiembre (prueba extraordinaria), en fechas que se publicarán con una antelación mínima de 30 días naturales. El alumno dispondrá de dos horas para la superación de cada una de las materias que componen la prueba.

Podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que, estando autorizados a presentarse a la convocatoria de junio, no hubieran superado alguna de las partes de la prueba (correspondiente a los contenidos de alguna asignatura). El alumno que haya superado una parte de la materia exigida por el Ministerio no tendrá que volver a examinarse de la misma en convocatorias sucesivas.

Los procedimientos para la homologación de la asignatura «Prácticum» se ajustarán a las especiales características de la misma, tal y como se recoge en la página 37.

Una vez corregidas las pruebas, la Secretaría publicará un listado con los alumnos presentados donde constarán sus calificaciones en términos de «apto» o «no apto», momento en el que se abrirá el periodo de reclamaciones. La elaboración del acta definitiva correspondiente a las pruebas de aptitud se ajustará a los plazos establecidos por la universidad cada curso académico para las enseñanzas regladas.

Una vez que el alumno haya superado totalmente los requisitos formativos complementarios que se le exigen para homologar su título, la Secretaría de la Facultad expedirá a favor del interesado el correspondiente certificado acreditativo, que deberá

presentar ante la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del MEC para la obtención de la credencial de homologación del título.

Si el interesado no supera las pruebas en el periodo de dos años (cuatro convocatorias), podrá solicitar convalidación de sus estudios por asignaturas sueltas de la titulación de Psicología.

A los expedientes iniciados y resueltos de acuerdo con el R.D. 86/1987 se les aplicará la normativa vigente (Orden de 21 de julio de 1995).

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura, excluida la asignatura «Prácticum».
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.

4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de pre-

sentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano de la Facultad.

Secretario: Secretario/a de la Facultad.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Calendario de exámenes

PLAN ANTIGUO: PSICOLOGÍA (PLAN 1979) (CÓD. 14) (Plan 1979, BOE 21-7-1979)

CENTROS DE ESPAÑA PRUEBAS DE JUNIO

I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9		Áreas de Intervención Terapéutica (145267)			
11:30		Selección y Valoración (145233) Estructura y Procesos de Grupo (145286)			
18:30	Psicodiagnóstico (145159)		Inglés (Acceso 2.º ciclo) (143257) Psicología del Pensamiento y del Lenguaje (145214)	Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (145290) Formación e Intervención en la Organización (145248) Análisis y Modificación de la Conducta II (145271)	Psicología de la Personalidad (145229)

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes. Todas las asignaturas son a «extinguir» y por tanto el examen es de toda la asignatura. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DE ESPAÑA
PRUEBAS DE JUNIO
2.ª Semana (del 2 al 6 de junio de 2008)

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
11:30	Psicodiagnóstico (145159)		Inglés (Acceso 2.º ciclo) (1423257) Psicología del Pensamiento y del Lenguaje (145214)	Análisis y Modificación de la Conducta en ambientes Educativos (145290) Formación e Intervención en la Organización (145248) Análisis y Modificación de la Conducta II (145271)	Psicología de la Personalidad (145229)
16		Áreas de Intervención Terapéutica (145267)			
18:30		Selección y Valoración (145233) Estructura y Procesos de Grupo (145286)			

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes. Todas las asignaturas son a «extinguir» y por tanto el examen es de toda la asignatura.
 Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DEL EXTRANJERO
PRUEBAS DE JUNIO
Del 2 al 7 de junio de 2008

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
11:30	Psicodiagnóstico (145159)		Inglés (Acceso 2.º ciclo) (143257) Psicología del Pensamiento y del Lenguaje (145214)	Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (145290) Formación e Intervención en la Organización (145248) Análisis y Modificación de la Conducta II (145271)	Psicología de la Personalidad (145229)	Reserva de los exámenes realizados durante toda la semana (de 9 a 13 h, sin interrupción)
16		Áreas de Intervención Terapéutica (145267)				
18:30		Selección y Valoración (145233) Estructura y Procesos de Grupo (145286)				

Nota: En Londres los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DE ESPAÑA
PRUEBAS DE SEPTIEMBRE
Del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Psicodiagnóstico (145159)			Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (145290) Análisis y Modificación de la Conducta II (145271)		Reserva de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles (de 9 a 13 h, sin interrupción)
11:30			Psicología del Pensamiento y del Lenguaje (145214) Inglés (143257)	Formación e Intervención en la Organización (145248)	Psicología de la Personalidad (145229)	
16		Áreas de Intervención Terapéutica (145267)				Reserva de los exámenes realizados el jueves y viernes (de 16 a 20 h, sin interrupción)
18:30		Selección y Valoración (145233) Estructura y Procesos de Grupo (145286)				

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes. Todas las asignaturas son a «extinguir» y por tanto el examen es de toda la asignatura.
 Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DEL EXTRANJERO

PRUEBAS DE SEPTIEMBRE

Del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Psicodiagnóstico (145159)			Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (145290) Análisis y Modificación de la Conducta II (145271)		Reserva de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles (de 9 a 13 h, sin interrupción)
11:30			Psicología del Pensamiento y del Lenguaje (145214) Inglés (143257)	Formación e Intervención en la Organización (145248)	Psicología de la Personalidad (145229)	
16		Áreas de Intervención Terapéutica (145267)				Reserva de los exámenes realizados el jueves y viernes (de 16 a 20 h, sin interrupción)
18:30		Selección y Valoración (145233) Estructura y Procesos de Grupo (145286)				

Nota: En Londres los exámenes comienzan una hora antes.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos. Todas las asignaturas son a «extinguir» y por tanto el examen es de toda la asignatura.

PLAN NUEVO: PSICOLOGÍA (PLAN 2000) (CÓD. 47) (Plan 2000, BOE 7-8-2000)**CENTROS DE ESPAÑA****PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES****I.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)**

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Psicología del Lenguaje (Cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	Evaluación Psicológica Terapia Cognitivo-Conductual	Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Memoria	Comunicación Humana Emoción y Motivación Antropología Psicológica	Aprendizaje y Condicionamiento Psicometría (cuatrimestral)
11:30	Psicología General I Psicopatología I (cuatrimestral)	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada (cuatrimestral) Sociología Psicología General II	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	Psicobiología de la Drogadicción Psicología Fisiológica	Ecología del Comportamiento (cuatrimestral) Psicología Evolutiva I Dificultades del Aprendizaje
16	Lengua Inglesa Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje Psicología de la Personalidad	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo). Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I (cuatrimestral)	Intervención Psicológica y Salud Psicología de Grupos (cuatrimestral)	Psicología del Trabajo Psicología Social II	Psicología de las Organizaciones I (cuatrimestral) Intervención Psicológica en el Deporte (cuatrimestral)
18:30	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Conducta Adquisición del Lenguaje (cuatrimestral)	Psicología Social I (cuatrimestral). Psicofarmacología. Terapia de Conducta en la Infancia (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Terapias Psicodinámicas y Humanistas	Historia de la Psicología Inserción y Desarrollo Profesional (cuatrimestral)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DE ESPAÑA
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª Semana (del 4 al 8 de febrero de 2008)

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
9	Lengua Inglesa Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje Psicología de la Personalidad	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo) Técnicas de Intervención Cognitivo- Conductuales I (cuatri- mestral)	Intervención Psicológica y Salud Psicología de Grupos (cuatrimestral)	Psicología del Trabajo Psicología Social II	Psicología de las Organizaciones I (cua- trimestral) Intervención Psicoló- gica en el Deporte (cuatrimestral)
11:30	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Conducta Adquisición del Lenguaje (cuatrimes- tral)	Psicología Social II (cua- trimestral) Psicofarmacología Terapia de Conducta en la Infancia (cuatri- mestral)	Diseños de Investigación en Psicología Terapias Psicodinámicas y Humanistas	Historia de la Psicología Inserción y Desarrollo Profesional (cuatrimestral)
16	Psicología del Lenguaje (cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	Evaluación Psicológica Terapia Cognitivo- Conductual	Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Memoria	Comunicación Humana Emoción y Motivación Antropología Psicológica	Aprendizaje y Condicionamiento Psicometría (cuatrimes- tral)
18:30	Psicología General I Psicopatología I (cua- trimestral)	Evaluación de Progra- mas en Psicología Apli- cada (cuatrimestral) Sociología Psicología General II	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	Psicobiología de la Drogadicción Psicología Fisiológica	Ecología del Compor- tamiento (cuatrimestral) Psicología Evolutiva I. Dificultades del Aprendizaje

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DEL EXTRANJERO
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 4 al 9 de febrero de 2008**

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9	Lengua Inglesa Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje Psicología de la Personalidad	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo) Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I (cuatrimestral)	Intervención Psicología y Salud Psicología de Grupos (cuatrimestral)	Psicología del Trabajo Psicología Social II	Psicología de las Organizaciones I (cuatrimestral) Intervención Psicológica en el Deporte (cuatrimestral)	Reserva de los exámenes realizados (de 9 a 13 h, sin interrupción)
11:30	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Conducta Adquisición del Lenguaje (cuatrimestral)	Psicología Social I (cuatrimestral) Psicofarmacología Terapia de Conducta en la Infancia (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Terapias Psicodinámicas y Humanistas	Historia de la Psicología Inserción y Desarrollo Profesional (cuatrimestral)	
16	Psicología del Lenguaje (cuatrimestral). Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	Evaluación Psicológica. Terapia Cognitivo-Conductual	Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Memoria	Comunicación Humana Emoción y Motivación Antropología Psicológica	Aprendizaje y Condicionamiento Psicometría (cuatrimestral)	
18:30	Psicología General I Psicopatología I (cuatrimestral)	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada (cuatrimestral) Sociología Psicología General II	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	Psicobiología de la Drogadicción Psicología Fisiológica	Ecología del Comportamiento (cuatrimestral) Psicología Evolutiva I Dificultades del Aprendizaje	

Nota: En Londres los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos. Todas las asignaturas son a «extinguir» y por tanto el examen es de toda la asignatura.

CENTROS DE ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Psicología del Pensamiento (cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	Evaluación Psicológica Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo (cuatrimestral) Terapia Cognitivo-Conductual	Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Percepción (cuatrimestral)	Comunicación Humana Emoción y Motivación Psicología de la Instrucción (cuatrimestral)	Aprendizaje y Condicionamiento Cognición Comparada (cuatrimestral) Psicobiología del Desarrollo (cuatrimestral)
11:30	Psicología General I Psicopatología II (cuatrimestral)	Psicología General II Sociología	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	Psicología Fisiológica	Psicología Evolutiva I Dificultades del Aprendizaje
16	Lengua Inglesa Psicología de la Personalidad Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo) Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II (cuatrimestral)	Intervención Psicológica y Salud Técnicas de Grupo (cuatrimestral)	Psicología del Trabajo Psicología Social II Antropología Psicológica	Psicología de las Organizaciones II (cuatrimestral) Neurociencia Cognitiva (cuatrimestral)
18:30	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Orientación Escolar (cuatrimestral) Psicología de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Conducta Historia de la Psicología en España (cuatrimestral)	Psicofarmacológica. Psicología Diferencial (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Terapias Psicodinámicas y Humanistas	Historia de la Psicología Psicología del Aprendizaje a partir de Textos (cuatrimestral)

Nota: En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DE ESPAÑA
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª Semana (del 2 al 6 de junio de 2008)

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9	Lengua Inglesa Psicología de la Personalidad Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo) Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II (cuatrimestral)	Intervención Psicológica y Salud Técnicas de Grupo (cuatrimestral)	Psicología del Trabajo Psicología Social II Antropología Psicológica	Psicología de las Organizaciones II (cuatrimestral) Neurociencia Cognitiva (cuatrimestral)
11:30	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Orientación Escolar (cuatrimestral) Psicología de la Educación.	Fundamentos Biológicos de la Conducta Historia de la Psicología en España (cuatrimestral)	Psicofarmacológica Psicología Diferencial (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Terapias Psicodinámicas y Humanistas	Historia de la Psicología Psicología del Aprendizaje a partir de Textos (cuatrimestral)
16	Psicología del Pensamiento (cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	Evaluación Psicológica Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo (cuatrimestral) Terapia Cognitivo-Conductual	Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Percepción (cuatrimestral)	Comunicación Humana Emoción y Motivación Psicología de la Instrucción (cuatrimestral)	Aprendizaje y Condicionamiento Cognición Comparada (cuatrimestral) Psicobiología del Desarrollo (cuatrimestral)
18:30	Psicología General I Psicopatología II (cuatrimestral)	Psicología General II Sociología	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	Psicología Fisiológica	Psicología Evolutiva I Dificultades del Aprendizaje

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

CENTROS DEL EXTRANJERO
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
Del 2 al 7 de junio de 2008

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Lengua Inglesa Psicología de la Personalidad Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo) Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II (cuatrimestral)	Intervención Psicológica y Salud Técnicas de Grupo (cuatrimestral)	Psicología del Trabajo Psicología Social II Antropología Psicológica	Psicología de las Organizaciones II (cuatrimestral) Neurociencia Cognitiva (cuatrimestral)	Reserva de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles (de 9 a 13 h, sin interrupción)
11:30	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Orientación Escolar (cuatrimestral) Psicología de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Conducta Historia de la Psicología en España (cuatrimestral)	Psicofarmacología Psicología Diferencial (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Terapias Psicológicas y Humanistas	Historia de la Psicología Psicología del Aprendizaje a partir de Textos (cuatrimestral)	
16	Psicología del Pensamiento (cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	Evaluación Psicológica. Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo (cuatrimestral) Terapia Cognitivo-Conductual	Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Percepción (cuatrimestral)	Comunicación Humana Emoción y Motivación Psicología de la Instrucción (cuatrimestral)	Aprendizaje y Condicionamiento Cognición Comparada (cuatrimestral) Psicobiología del Desarrollo (cuatrimestral)	
18:30	Psicología General I Psicopatología II (cuatrimestral)	Psicología General II Sociología	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	Psicología Fisiológica	Psicología Evolutiva I Dificultades del Aprendizaje	

Nota: En Londres los exámenes comienzan una hora antes. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

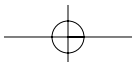
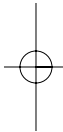
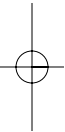
CENTROS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO
PRUEBAS DE SEPTIEMBRE
Del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Análisis de Datos en Psicología II Psicología de la Personalidad Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje Psicología de la Educación. Lengua Inglesa	Fundamentos Biológicos de la Conducta. Adquisición del Lenguaje (cuatrimestral) Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I (cuatrimestral) Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo)	Intervención Psicológica y Salud Psicología Social I (cuatrimestral) Psicofarmacología Psicología de Grupos (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Psicología Social II Terapias Psicomotricas y Humanistas Psicología del Trabajo	Dificultades del Aprendizaje Historia de la Psicología Psicología de las Organizaciones I (cuatrimestral) Intervención Psicológica en el Deporte (cuatrimestral)	Reserva de los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles (de 9 a 13 h, sin interrupción)
11:30	Análisis de Datos en Psicología II Lengua Inglesa Psicología de la Personalidad Psicología de la Orientación Escolar (cuatrimestral) Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje Psicología de la Educación	Fundamentos Biológicos de la Conducta Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo) Historia de la Psicología en España (cuatrimestral) Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II (cuatrimestral)	Intervención Psicológica y salud Psicofarmacología Técnicas de Grupo (cuatrimestral) Psicología Diferencial (cuatrimestral)	Diseños de Investigación en Psicología Psicología Social II Psicología de la Instrucción (cuatrimestral) Terapias Psicomotricas y Humanistas Psicología del Trabajo	Dificultades del Aprendizaje Historia de la Psicología Psicología de las Organizaciones II (cuatrimestral) Neurociencia Cognitiva (cuatrimestral)	

Nota: En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes. Los exámenes que se realicen a las 9 horas se corresponden con la primera prueba personal, mientras que los que se celebren a las 11:30 horas se corresponden con la segunda prueba personal. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

Reserva de los exámenes realizados el jueves y el viernes (de 16 a 20 h, sin interrupción)					
16	Psicología General I Psicología del Lenguaje (cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos Psicopatología I (cuatrimestral)	Evaluación Psicológica Evaluación de Programas en Psicología Aplicada (cuatrimestral) Psicología General II Terapia Cognitivo-Conductual Sociología	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Memoria (cuatrimestral) Cambio y Desarrollo de la Organización Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados Terapia de Conducta en la Infancia (cuatrimestral)	Comunicación Humana Emoción y Motivación Psicobiología de la Drogadicción (cuatrimestral) Psicología Fisiológica Antropología Psicológica	Aprendizaje y Condicionamiento Psicología Evolutiva I Ecología del Comportamiento (cuatrimestral) Psicometría (cuatrimestral) Inserción y Desarrollo Profesional (cuatrimestral)
18:30	Psicología General I Psicología del Pensamiento (cuatrimestral) Selección y Desarrollo de Recursos Humanos Psicopatología II (cuatrimestral)	Evaluación Psicológica Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo (cuatrimestral) Terapia Cognitivo-Conductual Psicología General II Sociología	Análisis de Datos en Psicología I Psicología de la Percepción (cuatrimestral) Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados Cambio y Desarrollo de la Organización	Comunicación Humana Psicología Fisiológica Emoción y Motivación Antropología Psicológica	Aprendizaje y Condicionamiento Cognición Comparada (cuatrimestral) Psicobiología del Desarrollo (cuatrimestral) Psicología Evolutiva I Psicología del Aprendizaje a partir de Textos (cuatrimestral).

Nota: En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes. Los exámenes que se realicen a las 16 horas se corresponden con la primera prueba personal, mientras que los que se celebren a las 18:30 horas se corresponden con la segunda prueba personal. Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) y el DNI o documento equivalente para su identificación, así como para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.



Estudiantes con discapacidad

12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Datos de contacto

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.

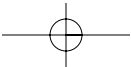
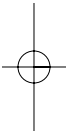
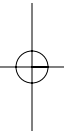
Estudiantes con discapacidad

- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.^a vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.^a matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.^a vez y el 100% del precio en 3.^a matrícula de las matriculadas por 3.^a o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación medico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida, antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

c/ Bravo Murillo, 38, 1.^a planta
28015 Madrid



Estudiantes de Centros Penitenciarios

13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

1. Matrícula gratuita.
2. Bibliografía básica gratuita.
3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo (en adelante CAD) para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

Estudiantes de Centros Penitenciarios

hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
 - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir, aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del

nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 38, 2.^a planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

Consultas académicas

CONSULTAS ACADÉMICAS
PLAN ANTIGUO (Plan 1979. BOE 21-7-1979)

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
Beatriz Rueda brueda@psiuned.es			10-14 16-20	10-14			91 398 62 61	0.10
Pilar Sanjuán Suárez psanjuan@psiuned.es			10-14	10-14 16-20		Psicología de la Personalidad	91 398 62 76	2.44
Ana Pérez García aperez@psiuned.es		10-14		10-14			91 398 62 55	2.51
Belén Gutiérrez Bermejo mbgutierrez@psiuned.es			10-14 16-20	10-14			91 398 88 52	1.11
Miguel Ángel Carrasco Ortiz macarrasco@psiuned.es	10-14	10-14	10-14 16-20			Psicodiagnóstico	91 398 82 31	1.11
Carmen Moreno Rosset cmoreno@psiuned.es	10-14 16-20			10-14			91 398 77 45	2.47
José María Luzón Encabo jmluzon@psiuned.es		10-14 15-19	10-14				91 398 79 47	1.72
Isabel Gómez Véiga igomez@psiuned.es			10-14	10-14 15-19		Análisis y Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos	91 398 81 41	1.70
J. Martín Cordero jmartin@psiuned.es		9-14	9-14 16-20	9-14			91 398 62 67	1.76
María Fernanda González pensamiento@psiuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 86 59	1.30
María José González Labra pensamiento@psiuned.es		10-14 16-20				Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	91 398 79 66	1.38
Herminda Perata Adrados lenguaje@psiuned.es			oct-14				91 398 62 78 91 398 62 25	1.42 1.37
M ^a del Carmen Díaz Mardomingo lenguaje@psiuned.es	16-20	10-14		oct-14			91 398 82 01	1.29
Gabriela Topa Cantisano gtopa@psiuned.es	9:30-13:30 16:30-20:30	10-14 16-20	9:30-13:30			Formación e Intervención en la Organización	91 398 89 11	1.53

Bianca Más bmas@psi.uned.es	10-14		10-14 16-20			Áreas de Intervención Terapéutica	91 398 79 37	2.45
M.ª Isabel Comeche Moreno amc@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14			Neurociencia Cognitiva	91 398 62 39	2.48
Eva Samaniego Fernández esamaniego@psi.uned.es							91 398 86 98	
Ricardo Mairal Usón rmairal@flog.uned.es		9:15-14:15	9:15-14:15	10-14 16-20		Inglés	91 398 68 19	1.3
Ramón Sainero Sánchez rsainero@flog.uned.es							91 398 68 24	
Carmen Huci Casal mhuci@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14		Estructura y Proceso de Grupo	91 398 62 74	1.54
Cástor Vidal García cvidal@psi.uned.es	17:30-20:30	17:30-20:30				Selección y Valoración	91 398 62 73	1.49

Consultas académicas

PLAN NUEVO (Plan 2000. BOE 7-8-2000)

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
M.T. Sanz Aparicio psgeneral@psiuned.es	10-14		10-14 16-20			Psicología General I (Programa de Fernández Trespalacios)	91 398 79 44	2.39
F.J. Menéndez Balaña psgeneral@psiuned.es			10-14 16-20		9:45-13:45		91 398 62 94	2.41
M.P. Rivero Expósito psgeneral@psiuned.es		10-14 16-20	9:45-13:45				91 398 62 21	2.40
M. Conde Pastor psgeneral@psiuned.es			10-14 16-20	10:30-14:30			91 398 82 47	2.29
S. Ballesteros Jiménez mballesteros@psiuned.es	10-14		10-14 16-20			Psicología General I (Programa de Ballesteros Jiménez)	91 398 62 27	2.40bis
A. del Abril Alonso abril@psiuned.es	tarde	mañana		mañana			91 398 62 42	0.30
E. Ambrosio Flores eamrosio@psiuned.es	10-14 16-20				10-14		91 398 79 74	0.24
M.R. de Blas Calleja rblas@psiuned.es	16-20		10-14	10-14		Fundamentos Biológicos de la Conducta	91 398 62 61	0.29
C. García Lecumberri cglecumberr@psiuned.es	16-20	10-14					91 398 82 05	0.22
J.M. de Pablo González jpablo@psiuned.es	16-20	13-17	13-17				91 398 79 75	0.28
A. Caminero Gómez	16-20		10-14	10-14				
Juan Delval jdelval@psiuned.es			10:30-14:30 16-20	10:30-14:30			91 398 88 54	1.75
Raquel Kohen rkohen@psiuned.es							91 398 79 06	1.07
Pilar Herranz Ibarra		10-14 16-20		10-14		Psicología Evolutiva I	91 398 62 29	1.72
Imaculada Sánchez Queija queija@psiuned.es		10-14	10-14 16-20				91 398 88 48	1.67

C. García Gallego cgarcia@psi.uned.es	10-14 15-19		10-14				91 398 79 30	265
S. Fontes de Gracia sfontes@psi.uned.es	10-14 15-19		10-14				91 398 65 16	273
M. C. Pérez-Llantada Rueda mperez-llantada@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14	10-14			91 398 79 34	258
L. Quintanilla Cobián lquintanilla@psi.uned.es	10:14:30 16-20			10-14:30			91 398 62 92	268
J. M. Merino Merino jmerino@psi.uned.es	10-14 16-20						91 398 62 47	274
P. Rodríguez-Miñón Fuentes prodriguez@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14				91 398 62 48	274
A. Villarino Vivas avillarino@psi.uned.es	10-14 16-20			10-14			91 398 79 31	263
E. Moreno emoreno@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 79 92	269
E. Lafuente Niño histaoria@psi.uned.es	10:30-14:30 16-20			10:30-14:30			91 398 62 26	132
J. C. Loreda Narcandi histaoria@psi.uned.es	16-20	16-20	10:30-14:30				91 398 79 70	133
F. Herrero González histaoria@psi.uned.es	10:30-14:30 16-20			10:30-14:30				
J. Castro Tejerina histaoria@psi.uned.es	10:30-14:30			10:30-14:30 16-20			91 398 60 79	132
N. Pizarroso López histaoria@psi.uned.es	16-20			10:30-14:30 16-20			91 398 60 69	133
José Oscar Vía Chaves jovila@psi.uned.es			10-14	10-14 16-20			91 398 77 82	109
F. Gutiérrez Martínez fgutierrez@psi.uned.es	10-14	10-14	10-14	10-14 16-20			91 398 79 48	168
N. Camiedo López ncamiedo@psi.uned.es	10-14	10-14		10-14 16-20	10-14		91 398 62 44	168

Consultas académicas

M.A. Maciá Antón amacia@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 62 30	2.69
P. Lubin Pigouche plubin@psi.uned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 62 38	2.64
A. López de la Llave alopez@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 79 28	2.61
C. San Luis Costas csanluis@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 79 79	2.60
P. Rubio de Lemur prubio@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 76 69	2.64
A. Guillamón Fernández aguillamon@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 62 72	0.27
F. Claro Izaguirre fclaro@psi.uned.es	16-20	16-20	11-15				91 398 62 41	Decanato
Paloma Collado pcollado@psi.uned.es	10-14 15-19	10-14	10-14				91 398 62 43	0.31
J. Ortiz-Caro Hoyos jortiz-caro@psi.uned.es		10-14 15:30-19:30		10-14			91 398 79 73	1.61
M. Rodríguez Zafrá mrodriguez@psi.uned.es		10-14 16-19	10-14				91 398 79 99	0.22
H. Pinos Sánchez hpinos@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 89 31	0.26
P. Sánchez Balmaseda psanchez@psi.uned.es	16:30-20:30						91 398 79 65	1.36
N. Ortega Lahera nortega@psi.uned.es	16-20	10:30-14:30	10:30-14:30				91 398 65 95	1.39
R. Pellón Suárez de Puiga rpellon@psi.uned.es	16-20	16-20	10:30-14:30				91 398 62 23	1.34
A. García García agargar@psi.uned.es	16-20	10-14	10-14				91 398 79 71	1.39

A. Crespo León psc2@psi.uned.es	12-20	10-14	10-14				91 398 62 93	2.36
R. Cabestrero Alonso psg2@psi.uned.es		10-14	10-14	10-14 16-20			91 398 62 40	2.49
P. Quirós Expósito psg2@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14 16-20	10-14			91 398 82 48	2.31
E. Gaviria Stewart social@psi.uned.es	10:30-14:30 15:30-19:30	10:30-14:30					91 398 62 96	1.57
Mercedes López Sáez social2@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 79 56	1.56
I. Cuadrado Guirado social1@psi.uned.es	10:30-14:30	10:30-14:30 16-20					91 398 82 07	1.50
A. Sánchez-Elvira Paniagua asanchez-elvira@psi.uned.es				16-20			91 398 62 56	2.46
M. Olmedo Montes molmedo@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 65 93	2.49
P. J. Amor Andrés plamor@psi.uned.es	16-20	10-14	10-14	10-14			91 398 65 17	1.11
A. M. Pérez García aperez@psi.uned.es	10-14			10-14 16-20			91 398 62 55	2.51
P. Sanjuán Suárez psanjuan@psi.uned.es		10-14	10-14 16-20	10-14 16-20			91 398 62 76	2.44
Beatriz Rueda brueda@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14 16-20	10-14			91 398 62 61	0.10
M. C. Moreno Rosset cmoreno@psi.uned.es	10-14 16-20			10-14			91 398 77 45	2.47
M. A. Carrasco Ortiz macarrasco@psi.uned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 82 31	1.11
B. Gutiérrez Bemejo mbgutierrez@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14 16-20	10-14			91 398 88 52	1.11

Consultas académicas

J.L. Martínez Rubio jlmartinez@psi.uned.es	19-21	19-21		19-21		19-21	19-21	91 398 87 32	1.50
A.V. Arias Orduña social2@psi.uned.es			10-14 16-20	10-14		10-14 16-20	10-14	91 398 62 60	1.52
E. García Fernández-Abascal emocionymotivacion@psi.uned.es	10-14	10-14 16-20		10-14		10-14 16-20		91 398 81 38	2.38
M.ª P. Jiménez Sánchez emocionymotivacion@psi.uned.es		10-14		10-14		10-14 16-20		91 398 81 37	2.32
M.ª D. Martín Díaz dmartin@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14		10-14		91 398 77 96	2.30
M.ª I. Barbero García mbarbero@psi.uned.es	10-14	10-14 16-20		10-14		10-14 16-20		91 398 79 00	2.70
E. Vila Abad evila@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14		10-14		10-14		91 398 79 29	2.72
Fco. P. Holgado Tello pfolgado@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14		10-14		91 398 86 48	2.66
M.ª J. Contreras Alcalde memoria2@psi.uned.es	10-14 15:30-19:30	10-14		10-14		10-14		91 398 86 55	1.33
D. Luna Blanco mluna@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14		10-14		10-14		91 398 79 67	1.41
F.J. Moreno Martínez fmoreno@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14		10-14		10-14		91 398 88 53	1.29
P. Enríquez de Valenzuela penriquez@psi.uned.es	10-14	16-20		10-14		10-14		91 398 62 28	1.62
C. Pérez Laso cpilas@psi.uned.es			10-14 16-20	10-14		10-14 16-20		91 398 62 45	0.23
G. Sampastral Maicas gsampastral@psi.uned.es	10-14	16-20		10-14		10-14		91 398 62 58	1.73
H. Peraita Acredos lenguaje@psi.uned.es	10-14	16-20	oct-14	oct-14		oct-14		91 398 62 78	1.42
M.ª C. Díaz Mardomingo lenguaje@psi.uned.es	16-20	10-14		oct-14		oct-14		91 398 62 25	1.37
								91 398 82 01	1.29

M.ª J. González Labra pensamiento@psiuned.es	10-14		oct-14 16-20				91 398 79 66	1.38
M.ª F. González Londra pensamiento@psiuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 86 59	1.30
C. Húici Casal grupos1@psiuned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 62 74	1.54
F. Molero Alonso grupos1@psiuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 76 68	1.59
A. Oca Segovia aocsa@psiuned.es	9-14 16-18	9-14					91 398 62 99	1.45
G. Topa Cantisano gtopa@psiuned.es	9:30-13:30 16:30-20:30		9:30-13:30				91 398 89 11	1.53
B. Sandín Ferrero bsandini@psiuned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 62 54	2.52
R. M. Valiente García rmvalien@psiuned.es	10-14	10-14 15-19	10-14				91 398 79 88	2.45
Pilar Quiros Expósito pquiros@psiuned.es			10-14 16-20	10-14			91 398 82 48	2.31
Raúl Cabestrero Alonso rcabestrero@psiuned.es			10-14	10-14 16-20			91 398 62 40	2.29
Marcela F. González Brignardello mfgonzalez@psiuned.es	10-14 16-20	10-14	10-14 16-20	10-14			91 398 89 07	0.10
Raquel Kohen Kohen rkohen@psiuned.es		10:30-14:30 16-20	10:30-14:30 16-20				91 398 79 06	1.07
M.ª A. Lasa Anstu alasa@psiuned.es			10-14 16-20	10-14			91 398 62 46	1.11
Laura Méndez Zaballos practicum@psiuned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 65 94	1.70
Helena Pinos hpinos@psiuned.es		10-14 15-19		10-14			91 398 89 31	0.26

Consultas académicas

Ricardo Pellón rpellon@psiunedes	16-20	16-20	10:30-14:30			Prácticum de Investigación	91 398 62 23	1.34
B. Sandín Ferrero bsandir@psiunedes	10-14 16-20	10-14 16-20		10-14		Psicopatología II	91 398 62 54	2.52
R.M. Valiente García rvalient@psiunedes		10-14 15-19	10-14				91 398 79 88	2.54
M.ª A. Ruiz Fernández mruiz@psiunedes	10-14 16-20		10-14			Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I	91 398 62 52	1.63
M.ª A. Ruiz Fernández mruiz@psiunedes	10-14		10-14			Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	91 398 62 52	1.63
B. Rojí Menchaca broji@psiunedes	10-14 16-20		10-14			Terapias Psicodinámicas y Humanistas	91 398 62 95	2.54
L.A. Saúl Gutiérrez lasaul@psiunedes	16-20		10-14	10-14			91 398 86 66	1.11
M.ª I. Comeche Moreno terapiacc@psiunedes	10-14 16-20		10-14			Terapia Cognitivo-Conductual	91 398 62 39	2.48
B. Mas Hesse bmas@psiunedes	10-14		16-20			Intervención Psicológica y Salud	91 398 79 37	2.45
S. Mansal Altares smansal@psiunedes		10-14	10-14 16-20			Adquisición del Lenguaje	91 398 87 46	1.08
J. Gil de Gómez Rubio migil@psiunedes		16-20	16-20			Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	91 398 79 53	1.09
A. J. Manso Luengo ajmanso@psiunedes							91 398 81 00	1.09
M.ª Elena del Campo Adhán mcampo@psiunedes		10-14	10-14 16-20			Dificultades del Aprendizaje	91 398 62 57	1.74
V. Torres García vtorrens@psiunedes	10-14		10-14 16-20			Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje	91 398 86 50	1.69
J.A. Madruga García jmadruga@psiunedes	10-14		10-14 16-20			Psicología del Aprendizaje a partir de Textos	91 398 62 59	1.65

I. Gómez Veiga psinstruccion@psi.uned.es		10-14	10-14	10-14 15-19			91 398 81 41	1.70
J.M. Luzón Ercaño psinstruccion@psi.uned.es	10-14 15-19	10-14	10-14			Psicología de la Instrucción	91 398 79 47	1.72
J. Martín Cordero jimartin@psi.uned.es	9-14	9-14 16-20	9-14	9-14			91 398 62 67	1.76
L. Méndez Zaballos orientacion@psi.uned.es	10-14	10-14 16-20	10-14			Psicología de la Orientación Escolar	91 398 65 94	1.70
F.J. Palaci Descals fpalaci@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14 16-20	10-14	10-14		Psicología de las Organizaciones II	91 398 62 64	1.51
C. Huici Casal grupos2@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14 16-20	10-14	10-14		Técnicas de Grupo	91 398 62 74	1.54
A. Gómez Jiménez grupos2@psi.uned.es	9:15-13:15 16-18		9:15-13:15 16-18				91 398 77 47	1.58
F.J. Palaci Descals fpalaci@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14		Inserción y Desarrollo Profesional	91 398 62 64	1.51
G. Iopa Cantisano gtopa@psi.uned.es	9:30-13:30 16:30-20:30	9:30-13:30				Cambio y Desarrollo organizacional	91 398 89 11	1.53
A. Oca Segovia aosca@psi.uned.es	9-14 16-18	9-14				Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	91 398 62 99	1.45
A. Oca Segovia aosca@psi.uned.es	9-14 16-18	9-14				Psicología del Trabajo	91 398 62 99	1.45
E. Nouvilas Palljá enouvilas@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14	10-14		Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	91 398 79 55	1.55
A. Valencia Jiménez avalencia@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14				Psicofarmacología	91 398 62 86	0.33
C. Venero Núñez cvenero@psi.uned.es	16:30-19:30	10-13					91 398 62 03	0.26

Consultas académicas

E. Lafuente Niño historia@psiuinedes	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30	10:30-14:30			91 398 62 26	1.32
J. C. Loredó Nardiandi historia@psiuinedes	16-20	10:30-14:30	10:30-14:30			91 398 79 70	1.33
F. Herrero González historia@psiuinedes	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30	10:30-14:30			91 398 60 86	1.33
J. Castro Tejerina historia@psiuinedes	10:30-14:30	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30 16-20			91 398 60 79	1.32
N. Pizarroso López historia@psiuinedes	16-20	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30 16-20			91 398 60 69	1.33
J. M. de Pablo González jpablo@psiuinedes	16-20	13-17	13-17			91 398 79 75	0.28
E. Ambrosio Flores eambrsio@psiuinedes		10-14 16:30-20:30	10-14			91 398 79 74	0.24
A. López de la Llave Rodríguez alopez@psiuinedes		10-14	10-14	10-14		91 398 79 28	2.61
M. C. Pérez-Llantada Rueda mperezllantada@psiuinedes		10-14 16-20				91 398 79 34	2.58
A. López Peláez alopez@psiuinedes	10-14	10-14 16-20	10-14 16-20			91 398 70 83	
J. L. Martorell Ypiéns jmartorell@psiuinedes	10-14 16-20	10-14	10-14			91 398 62 22	2.26
J. L. Prieto Arroyo jprieto@psiuinedes	10-14 16-20	9:30-13:30				91 398 62 22	2.26
R. Pellón Suárez de Puga rpellon@psiuinedes	16-20	16-20	10:30-14:30			91 398 62 23	1.34
A. García García cognicion_comparada@psiuinedes	16-20	10-14	10-14			91 398 79 71	1.39

R. Mairal Usón rmairal@flog.uned.es									91 398 68 19	
E. Samaniego Fernández esamaniego@flog.uned.es		9:15-14:15	9:15-14:15	10-14 16-20					91 398 86 98	1.3
R. Sainero Sánchez rsainero@flog.uned.es									91 398 68 24	
J. M. Buceia Fernández psidepor@psi.uned.es		10-14 16-20	16-20						91 398 62 51	2.57
P. Enríquez de Valenzuela penriquez@psi.uned.es	10-14	16-20	10-14						91 398 62 28	1.62
M.ª Isabel Comeche Moreno terapiac@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14						91 398 62 39	2.48
Honorio M. Velasco hvelasco@fsof.uned.es		9-13 16-20		9-13					91 398 69 36	

15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

Sección de Alumnos

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Según la letra de su primer apellido, deberá dirigirse a:

- De la A a la J Tel.: 91 398 62 05 / 79 54 C. electr.: rmartin@pas.uned.es
- De la L a la Z Tel.: 91 398 62 04 / 62 06 C. electr.: mtunon@pas.uned.es
- C. electr.: seccion.alumnos.psicologia@adm.uned.es

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;

- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- del tercer ciclo: cursos de doctorado y periodo de docencia, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y tesis doctoral, con mención expresa del abono de los derechos del título de Doctor;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

- La carta de pago (Impreso K) en: www.uned.es

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

- Complimentar los impresos disponibles en oficinas de atención al público y Centros Asociados.
- Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

Información de matrícula → Estudiar en la UNED → Información sobre matrícula → Precios → Otros precios

mediante transferencia a la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

- El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Sección de Alumnos de Psicología de la UNED

Apartado de Correos, 60.148

28080 Madrid

- Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.
- No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Consultas administrativas

Título de Licenciado en Psicología

El trámite de solicitud del título de Licenciado en Psicología, deberá realizarse directamente en la Sección de Alumnos de Psicología.

Cualquier pago realizado supuestamente por este concepto, sin haber recibido previamente los impresos oficiales desde la Sección de Alumnos carece de valor operativo.

- Deberá solicitar a la Sección de Alumnos de esta Facultad los modelos oficiales de instancias para la solicitud del Título de Licenciado/a, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano.
- Una vez en su poder las instancias y el instrumento de pago deberá seguir estrictamente las instrucciones que en ambos impresos se reseñan, así como en la hoja explicativa que se adjunta.

Importante: La documentación deberá ser remitida por correo certificado, correo electrónico o fax a la Sección de Alumnos de Psicología de la UNED, Apartado de Correos 60.148. 28080 Madrid. Tel.: 913 986 207. Correo electrónico: cromero@pas.uned.es; Fax: 91 398 62 16.

Nota: Sólo serán válidas las fotocopias compulsadas en las Unidades de Atención al Público de la UNED, o por los distintos Centros Asociados. También producirán plenos efectos las realizadas por las Representaciones Diplomáticas y Oficinas Consulares de España en el extranjero y las realizadas por un Notario.

Convalidaciones

Mediante traslado de expediente de estudios de Psicología. No se solicita convalidación; se procede a la adaptación de oficio de las asignaturas que correspondan una vez recibido el expediente.

El primer ciclo de estudios de Psicología aprobado en otra universidad será convalidado automáticamente por esta facultad.

Licenciados o estudiantes de otras titulaciones con contenidos de algunas asignaturas de la carrera. Pueden solicitar la convalidación correspondiente presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original y fotocopia compulsada).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad/Escuela...
- Dicha documentación se enviará desde el 15 de junio al 31 de octubre a Sección de Secretaría (Convalidaciones), Facultad de Psicología. Apartado de Correos 60.148.

La Comisión de Convalidaciones de esta facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Información convalidación

Negociado Convalidaciones

Tels.: 91 398 62 08 / 91 398 88 90

Fax: 91 398 89 15

Correo electrónico: acorrea@pas.uned.es

Información doctorado Psicología

Tels.: 91 398 89 16

Correo electrónico: mpperez@pas.uned.es

Homologación de títulos universitarios extranjeros

Véase la información referente a homologación de títulos de estudios superiores en «Homologación de títulos extranjeros» y «Convalidación de estudios realizados en el extranjero» (Plan de estudios) pág. 36.

Consultas administrativas

Prueba general para el reconocimiento de títulos extranjeros de educación superior en Psicología. Si el alumno tiene que realizar una prueba de aptitud para homologar su título universitario, deberá presentar una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad.

Esta solicitud puede encontrarse en nuestra página web:

Estudiante → Modelos de Instancia → Rector

En este caso, las pruebas se celebrarán, en fecha que se comunicará por escrito a los solicitantes, en la sede la Facultad de Psicología de la UNED (c/ Juan del Rosal, 10. Ciudad Universitaria, 28040 Madrid). Las fechas de examen serán próximas a las de las pruebas presenciales oficiales de la titulación en sus convocatorias de mayo/junio y septiembre.

Convalidación parcial de estudios extranjeros

Cuando el Ministerio de Educación deniega la homologación, el alumno puede solicitar en la Facultad una convalidación parcial. Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector:
- Certificación de estudios, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, y el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde cursó sus estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa su correspondiente legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado.

Una vez matriculado en la Facultad, no se podrá solicitar traslado de expediente desde ella a otro centro académico hasta que se haya matriculado, al menos dos años académicos en los estudios para los que se le concedió la convalidación.

Los estudiantes que obtengan la convalidación de estudios realizados en centros extranjeros deberán abonar el 25% de los precios establecidos para cada asignatura convalidada.